

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre del opositor	Turno	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación total
71	52.373.680-N	Molina Mesa, Esther	L	87,36	113,40	200,76
72	816.553	Pérez Sánchez, Alicia	L	86,02	114,60	200,62
73	7.232.284	Rivera Pérez, María del Carmen	L	88,02	112,60	200,62
74	50.434.962	Salcedo Martínez, Concepción	L	85,36	115,20	200,56
75	9.311.151	Ramos Sastre, Elena	L	82,36	118,00	200,36
76	27.448.785-X	Moreno Sánchez, Francisco	L	85,36	115,00	200,36
77	7.567.254	Gómez Ballesteros, María José	L	86,36	114,00	200,36
78	831.971	Pueyo Sánchez, Susana Belén	L	85,03	115,20	200,23
79	11.772.323	Ramiro Sancho, Jesús	L	83,37	116,80	200,17
80	76.708.274-P	Gallego Vázquez, María Olga	L	89,02	111,00	200,02
81	21.439.596	Martínez Carrión, Adoración	L	92,67	107,20	199,87
82	12.377.325-J	Prieto Aranaga, Eduardo José	L	89,35	110,40	199,75
83	32.837.625-L	Sancho Rey, Luis Miguel	L	87,69	111,99	199,68
84	18.164.446	Martínez Carnicer, María Paz	L	83,03	116,60	199,63
85	51.670.633	Oliveros Jiménez, Ana María	L	81,67	117,80	199,47
86	5.215.343	Domingo Rodríguez, Inmaculada	L	85,35	113,89	199,24
87	51.685.799-S	Sánchez López, Juan Carlos	D	89,68	102,50	192,18
88	13.783.641	Gallego Fernández, María Esther	D	82,69	99,40	182,09

ANEXO II

Don/doña, con domicilio en, de años de edad, con documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

En a de de 199 ...

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

29816 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 7 de diciembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 41549, columna izquierda, base 3, solicitudes, donde dice: «17. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre/nuevo ingreso.
R	Promoción interna/ascenso.»

Debe decir: «17. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre/nuevo ingreso.
R	Promoción interna/ascenso.
G	Promoción interna/Cuerpo Gestión de la Hacienda Pública.»

En la página 41553, columna derecha, en el apartado de Economía General y de la Empresa, el tema 6 debe ser el tema 4, y así correlativamente hasta el tema 14, que deberá ser el tema 12.

En la página 41555, columna derecha, en el apartado de Economía General y de la Empresa, el tema 6 debe ser el tema 4, y así correlativamente hasta el tema 14, que deberá ser el tema 12.

29817 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 7 de diciembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 41560, columna derecha, base 3, solicitudes, donde dice: «17. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre/nuevo ingreso.
R	Promoción interna/ascenso.»

Debe decir: «17. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre/nuevo ingreso.
R	Promoción interna/ascenso.
G	Promoción interna/Cuerpo Gestión de la Hacienda Pública.»